

LICONSA  
ABASTO SOCIAL DE LECHE



---

## PROGRAMA INSTITUCIONAL 2015



## Introducción

Siendo la Planeación Estratégica una de las herramientas de vital importancia para las organizaciones, Liconsa quiere dar a conocer algunos de los elementos fundamentales que permitirán que la empresa se consolide en una institución que eleve la calidad del servicio público y garantice la eficacia de su quehacer institucional.

El proceso debe permitir reconocer todo aquello que se ha hecho con anterioridad, a la vez de mejorar lo existente y proponerse, en el proceso continuo de superación institucional, nuevas metas a alcanzar.

De tal manera, Liconsa S.A. de C.V., se fundamenta especialmente en contribuir al cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación, facilitando el acceso de las personas cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar, al consumo de leche fortificada de calidad en este sentido destaca que para dar cumplimiento a las directrices de Plan Nacional de Desarrollo, al Programa Sectorial de Desarrollo Social, se debe estimar: La población beneficiaria, el aprovechamiento que se pretenda generar a la población beneficiaria, la producción de la planta industrial de Liconsa para satisfacer de manera oportuna y suficiente los requerimientos del programa de Abasto Social de Leche y sus requerimientos de materia prima, así como la participación de la entidad en la Cruzada Nacional contra el Hambre.



## Antecedentes

En 1944, el Programa de Abasto Social de Leche, inició con la inauguración de la primera lechería de la empresa pública Nacional Distribuidora y Reguladora, S. A. de C. V. (Nadyrsa).

Un grupo de empresarios, conscientes de la necesidad de aumentar la oferta de leche en la Ciudad de México, en 1945, constituyeron la empresa "Lechería Nacional, S. A. de C. V." Para 1950 la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA) asumió las funciones de elaboración, distribución y venta de leche importada que se reconstituía en el país, asegurando que ésta fuera de buena calidad y a precios accesibles para la población de escasos recursos.

En 1954 comenzó a operar en Tlalnepantla la que hoy es la planta de Liconsa que produce el mayor volumen de lácteo de todas sus unidades industriales; esta planta que inicialmente tenía capacidad para rehidratar 30 mil litros diarios de leche, a la fecha tiene capacidad para producir un millón 230 mil litros de leche al día.

Por disposición del Gobierno Federal, en 1961 se constituyó la Compañía Rehidratadora de Leche CEIMSA, S. A.; en 1963, esta empresa cambió su denominación por la de Compañía Rehidratadora de Leche Conasupo, S. A. Posteriormente, en 1972 se modificó para quedar como Leche Industrializada Conasupo, S. A. de C. V. A partir de 1994, con su resectorización en la Secretaría de Desarrollo Social cambió su denominación a Liconsa, S. A. de C.V.

Actualmente Liconsa está constituida como una empresa de participación estatal mayoritaria que industrializa leche de elevada calidad y la distribuye a precio subsidiado en apoyo a la nutrición de millones de mexicanos que se encuentran por debajo de la línea de bienestar, fundamentalmente en niños de 6 meses a 12 años de edad, así como de otros sectores vulnerables de la población, como mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia; mujeres de 45 a 59 años; enfermos crónicos y personas con discapacidad y adultos de 60 y más años.

Toda la leche Liconsa está fortificada con hierro, zinc, ácido fólico y vitaminas A, C, D, B2 y B12 nutrientes fundamentales para el crecimiento de los niños de 6 meses a 12 años de edad, principal grupo de población que es atendido por el Programa de Abasto Social de Leche.

## Marco Normativo

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 25 y 26, en relación con los artículos 16, 21 y 22 de la Ley de Planeación así como lo previsto en el artículo 6 de la Ley General de Desarrollo Social determinan que el Estado Mexicano, su gobierno y su administración pública paraestatal se sujetaran bajo este marco normativo y especialmente, el del Plan Nacional de Desarrollo por medio del cual se precisan los objetivos nacionales, estrategias y prioridades.

Además de los artículos arriba mencionados, la actuación de Liconsa y el Programa Institucional se rigen por las siguientes leyes y reglamentos:

### 1. LEYES

- Ley General de Sociedades Mercantiles
- Ley Federal del Trabajo
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
- Ley de premios, estímulos y recompensas civiles
- Ley General de Deuda Pública
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Impuesto al Valor Agregado

- Ley de Planeación
- Ley General de Salud
- Ley de Servicio de la Tesorería de la Federación
- Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector público
- Ley Federal de la Entidades Paraestatales
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección del ambiente
- Ley del Impuesto al Activo
- Ley Agraria
- Ley Federal de Competencia Económica
- Ley para la igualdad entre hombres y mujeres
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley Federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental

## 2. **REGLAMENTOS**

- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación
- Reglamento de la ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Reglamento Federal de Seguridad e Higiene y Medio Ambiente de Trabajo
- Reglamento de la Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Público
- Reglamentos Interior de la Secretaría de Desarrollo Social
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

## Misión y Visión

El Marco de Referencia Estratégico constituye el grupo de principios fundamentales por los cuales se orienta la actividad de LICONSA, siendo estos: la Misión y la Visión.

### Misión

***Trabajar con responsabilidad social para mejorar la alimentación de las familias mexicanas con productos lácteos de la mejor calidad.***

### Visión

***Ser la mejor empresa láctea por su competitividad, autosuficiencia y elevada vocación de servicio, para contribuir al desarrollo del capital humano.***



## Diagnostico Institucional

El siguiente diagnóstico presenta la situación actual de Liconsa. El análisis tiene como objetivo definir la problemática encontrada en las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas para poder generar líneas de acción eficaces para la atención a la problemática.

Es por ello, que siendo el Programa de Abasto Social de Leche (PASL) su mayor fortaleza a nivel nacional y teniendo el reconocimiento en el ámbito social apoyando a los diferentes grupos de población con leche fortificada de calidad nutricional al precio comparativo más bajo del mercado, buscará obtener un incremento en los recursos fiscales para atender la reorientación del programa

hacia el ámbito rural y así poder continuar apoyando los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

La entidad cuenta con una moderna y extensa infraestructura industrial y productiva certificada en ISO 9001:2008, lo cual permite hacer frente a las demandas presentes y futuras, lo que contribuye a incrementar el factor de confianza ciudadana. Aunque una de las debilidades es la falta de una superficie de almacenamiento se promoverá la construcción o adquisición de un almacén concentrador propio que cuente con la infraestructura necesaria para recibir vía ferrocarril leche en polvo de importación.

Se tratará de implementar un programa integral de difusión y promoción de los beneficios de la leche fortificada a nivel local, que propicie mayor consumo, diferenciado en zonas indígenas; y sobre las bondades del Programa dirigido a la población objetivo. Asimismo, se establecerán convenios con otras instituciones (Secretaría de Salud, SEP) y programas sociales para promover el consumo de leche social.

Además se propondrá centralizar el sistema de control de padrón (SICOPA), para la identificación oportuna de posibles duplicidades de registro en el padrón.

Teniendo en cuenta que una de las quejas más recurrentes es sobre el mal trato que reciben las personas beneficiadas por parte de los concesionarios y de los comités, se fortalecerá la cultura de la calidad en el servicio bajo esquemas de corresponsabilidad.

La dependencia de la importación de leche en polvo de los mercados internacionales reducirá a través del creciente fomento de compra leche fresca a los productores nacionales y así ofrecerles a los pequeños y medianos productores nacionales un canal seguro para la comercialización del producto.

Se hará la presentación de un Plan de Negocios, que incluirá estrategias de ventas y mercadotecnia a seguir para abrir nuevos mercados y así prospectar nuevos clientes para los productos de Liconsa.

Con este breve análisis estamos conscientes que debemos seguir trabajando apoyándonos en nuestras fortalezas para hacer frente a nuestras amenazas y haciendo de nuestras debilidades áreas de oportunidad en beneficio de la sociedad mexicana.

### Alineación de los objetivos institucionales al Programa Sectorial de Desarrollo Social

El objetivo institucional de Liconsa, es dar cumplimiento a las metas nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a saber: II México Incluyente y IV México Próspero, así como a los objetivos y metas del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018.

#### Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

- **Metan Nacional. II. México Incluyente**
- **Objetivo de la meta nacional**
- 2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda población
- **Estrategía del objetivo de la meta nacional.**
- 2.1.1 Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.

#### Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018

- **Objetivo 1.** Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación.
- **Estrategia 1.3** Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva.

#### Liconsa, S.A. de C.V.

- **Objetivo general.** Contribuir al cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación, facilitando el acceso de las personas cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar, al consumo de leche fortificada de calidad.
- **Línea estratégica general.** Llevar a cabo una política alimentaria integral que permita mejorar la nutrición.

### Actividades y Objetivos Específicos

<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>ESTRATEGIA</b>
1. Procesar y comercializar leche fortificada	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asegurar una atención eficaz a la población objetivo del Programa de Abasto Social de Leche</li> <li>2. Asegurar una transferencia de ingresos a la población beneficiaria del Programa de Abasto Social</li> <li>3. Garantizar la entrega de leche fortificada y de elevada calidad a los beneficiarios del mismo programa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantizar a los hogares beneficiarios que tengan el acceso al consumo de leche fortificada de calidad a bajo precio</li> <li>2. Se proporcionara un beneficio económico a la población beneficiaria para asegurar una transferencia de ingresos</li> <li>3. Realizar el abasto oportuno de leche líquida y leche en polvo en base a la programación</li> </ol>
2. Comprar leche a productores nacionales	4. Promover la reducción gradual y parcial de las necesidades de importación de leche por Liconsa	4. Contribuir al acceso de leche de calidad, apoyando la economía de los hogares a través del Programa de Abasto Social de Leche
3. Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo	5. Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad.	5. Se adquirirá leche a productores nacionales para garantizar la distribución de leche fortificada y de calidad
4. Comercialización de productos lácteos	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Contribuir a la obtención de ingresos adicionales mediante la comercialización de leche Liconsa, para tener una menor dependencia de recursos fiscales para el Programa de Abasto Social de Leche</li> <li>7. Incrementar la participación de la leche UHT en el mercado</li> <li>8. Producción oportuna de leche comercial con altos estándares de calidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Comercialización de leche Liconsa para incrementar la participación en el mercado</li> <li>7. Mayor difusión de los productos Liconsa para impulsar la compra de la leche a nivel nacional</li> <li>8. Contar con los insumos necesarios para la industrialización y distribución, para el surtimiento oportuno de los puntos de venta y cadenas comerciales.</li> </ol>



5. Apoyo de Liconsa en la Cruzada Nacional contra el Hambre	9. Garantizar que se lleve a cabo de manera oportuna, la entrega de leche fortificada de alta calidad a los beneficiarios del PASL	9. Reorientación del padrón de beneficiarios a las entidades que concentran el mayor número de municipios en la Cruzada.
---	--	--

## Indicadores

Con el fin de poder establecer mecanismos de evaluación sobre la manera en que Liconsa atiende sus objetivos, se desarrolló una serie de indicadores y metas. Estos indicadores expresan, de una manera objetiva, medible y comparable las acciones en beneficio de la población beneficiaria del país.

Los objetivos estratégicos de Liconsa son guía y directriz para llevar a cabo las acciones que permitan alcanzar la visión y evaluar su desarrollo. Los indicadores son la expresión cuantitativa de los objetivos, que deberán periódicamente ser monitoreados y evaluados para conocer el avance en la implantación de la estrategia.

<b>SEDESOL</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>
	<b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa
	<b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b> <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva
<b>LICONSA</b>	<b>Actividad Específica:</b> Procesar y comercializar leche fortificada
	<b>Objetivo Específico:</b> Asegurar una atención eficaz a la población objetivo del Programa de Abasto Social de Leche

**Área responsable:** Subdirección de Padrón de Beneficiarios

### Proceso: Administración del Padrón de beneficiarios

<b>Definición:</b> Integrar, corroborar y conciliar el cumplimiento de los avances y resultados del padrón de beneficiarios en la modalidad de atención de abasto comunitario reportados por las Gerencias Estatales, Metropolitanas y de Programas de Abasto Social, incluyendo a los beneficiarios atendidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre.	<b>Principales características:</b> Establecer y dar seguimiento a metas implementadas, altas (totales, parciales), bajas (totales, parciales), pases de lista, canes de tarjetas, operativos y visitas de supervisión.			
	<b>Indicador:</b> Cumplimiento del Padrón de beneficiarios con respecto a la meta	<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral		
<b>Unidad de medida:</b> Beneficiarios				
<b>Meta Programada 2015:</b> 6,407,261				
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to Trimestre</b>

<b>Resultados</b>	<b>6,308,252</b>	<b>6,267,325</b>	<b>6,269,107</b>	<b>6,354,600</b>
-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**

Que familias no reciban los beneficios de la leche fortificada para su mejora nutricional

<b>SEDESOL</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
	Objetivo 2.1 <b>Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población</b>
	Estrategia 2.1.1 <b>Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa</b>
	Programa Sectorial de Desarrollo Social
<b>LICONSA</b>	Objetivo 1. <b>Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación</b>
	Estrategia 1.3 <b>Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva</b>
	<b>Actividad Específica:</b>

Procesar y comercializar leche fortificada

**Objetivo Específico:**

Garantizar la entrega de leche fortificada y de elevada calidad a los beneficiarios del mismo programa.

**Área responsable:** Subdirección de Concertación Externa

**Proceso: Convenios con actores sociales**

<b>Definición:</b>	<b>Principales características:</b>			
Analizar y consolidar la información de los convenios con actores sociales, y a los beneficiarios atendidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre	Convenios de suministro de leche en polvo y beneficiarios atendidos.			
<b>Indicador:</b> Número de beneficiarios atendidos con Convenios de suministro de leche en polvo	<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral			
	<b>Unidad de medida:</b> Beneficiarios			
	<b>Meta Programada 2015: 105,780</b>			
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to Trimestre</b>
<b>Resultados</b>	<b>105,057</b>	<b>99,662</b>	<b>93,839</b>	<b>78,253</b>
<b>En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?</b>				
La atención a personas beneficiarias vulnerables, está sujeta a la participación de actores sociales. De ahí que la meta estimada depende de los propios actores sociales				

<b>SEDESOL</b>	<p><b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>  <b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población  <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa  <b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>  <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación  <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva</p>
	<p><b>LICONSA</b></p> <p><b>Actividad Específica:</b>                  Procesar y comercializar leche fortificada  <b>Objetivo Específico:</b>                  Garantizar la entrega de leche fortificada y de elevada calidad a los beneficiarios del mismo programa.</p>

**Área responsable:** Subdirección de Distribución

<b>Proceso: Distribución de leche</b>				
<b>Definición:</b>		<b>Principales características:</b>		
Consolidar la información de los requerimientos de leche por centro de trabajo y sus resultados de distribución, tanto para beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche como los atendidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre		Litros requeridos para la atención del padrón y litros retirados por los beneficiarios		
<b>Indicador:</b> Número de litros distribuidos para el abasto social		<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral		
		<b>Unidad de medida:</b> Litros		
		<b>Meta Programada 2015: 981,151,880</b>		
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to Trimestre</b>
<b>Resultados</b>	<b>248,844,770</b>	<b>496,770,894</b>	<b>743,542,951</b>	<b>980,076,401</b>
<b>En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?</b>				
Se dejaría de cumplir el objetivo del programa, al generar un desabasto que no permita entregar la dotación de leche a los beneficiarios inscritos				

<b>SEDESOL</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>				
	<b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población				
	<b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa				
<b>LICONSA</b>	<b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>				
	<b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación				
	<b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva				
<b>Actividad Específica:</b>					
Apoyo de Liconsa en la Cruzada Nacional contra el Hambre					
<b>Objetivo Específico:</b>					
Garantizar que se lleve a cabo de manera oportuna, la entrega de leche fortificada de alta calidad a los beneficiarios del PASL					
<b>Área responsable:</b> Dirección de Abasto Social					
<b>Proceso:</b> Cruzada Nacional contra el Hambre					
<b>Definición:</b>			<b>Principales características:</b>		
Integrar, corroborar y conciliar el cumplimiento de los avances y resultados del padrón de beneficiarios en la modalidad de atención de abasto comunitario reportados por las Gerencias Estatales, Metropolitanas y de Programas de Abasto Social, incluyendo a los beneficiarios atendidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre.			Establecer y dar seguimiento a metas implementadas, altas (totales, parciales), bajas (totales, parciales), pases de lista, canjes de tarjetas, operativos y visitas de supervisión.		
<b>Indicador:</b> Dotar de leche fortificada a nuevos beneficiarios en 1,012 municipios			<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral		
			<b>Unidad de medida:</b> Porcentaje		
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to Trimestre</b>	
<b>Resultados</b>	<b>31.8%</b>	<b>79%</b>	<b>78.7%</b>	<b>78.6%</b>	
<b>En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?</b>					
Que familias no reciban los beneficios de la leche fortificada para su mejora nutricional					

<b>SEDESOL</b>	<p><b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>  <b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población  <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa  <b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>  <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación  <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva</p>
	<p><b>Actividad Específica:</b>                  Apoyo de Liconsa en la Cruzada Nacional contra el Hambre  <b>Objetivo Específico:</b>                  Garantizar que se lleve a cabo de manera oportuna, la entrega de leche fortificada de alta calidad a los beneficiarios del PASL</p>

**Área responsable:** Dirección de Abasto Social

**Proceso: Cruzada Nacional contra el Hambre**

<p><b>Definición:</b></p> <p>Integrar, corroborar y conciliar el cumplimiento de los avances y resultados del padrón de beneficiarios en la modalidad de atención de abasto comunitario reportados por las Gerencias Estatales, Metropolitanas y de Programas de Abasto Social, incluyendo a los beneficiarios atendidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre.</p>	<p><b>Principales características:</b></p> <p>Establecer y dar seguimiento a metas implementadas, altas (totales, parciales), bajas (totales, parciales), pases de lista, canjes de tarjetas, operativos y visitas de supervisión.</p>										
<p><b>Indicador:</b> Porcentaje de atención de localidades en los 1,012 municipios incluidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre</p>	<p><b>Calendarización de metas:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de medida:</b> Porcentaje</p>										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Trimestre</th> <th style="width: 20%;">1er. Trimestre</th> <th style="width: 20%;">2do. Trimestre</th> <th style="width: 20%;">3er. Trimestre</th> <th style="width: 20%;">4to Trimestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Resultados</b></td> <td style="text-align: center;"><b>2.47%</b></td> <td style="text-align: center;"><b>89.2%</b></td> <td style="text-align: center;"><b>88.83%</b></td> <td style="text-align: center;"><b>88.2%</b></td> </tr> </tbody> </table>	Trimestre	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to Trimestre	<b>Resultados</b>	<b>2.47%</b>	<b>89.2%</b>	<b>88.83%</b>	<b>88.2%</b>	
Trimestre	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to Trimestre							
<b>Resultados</b>	<b>2.47%</b>	<b>89.2%</b>	<b>88.83%</b>	<b>88.2%</b>							
<p><b>En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?</b></p> <p>Que familias no reciban los beneficios de la leche fortificada para su mejora nutricional</p>											

<b>SEDESOL</b>	<p><b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>  <b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población  <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa  <b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>  <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación  <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva</p>				
	<b>LICONSA</b>	<p><b>Actividad Específica:</b>                  Apoyo de Liconsa en la Cruzada Nacional contra el Hambre  <b>Objetivo Específico:</b>                  Garantizar que se lleve a cabo de manera oportuna, la entrega de leche fortificada de alta calidad a los beneficiarios del PASL</p>			
<p><b>Área responsable:</b> Dirección de Abasto Social</p>					
<p><b>Proceso: Cruzada Nacional contra el Hambre</b></p>					
<p><b>Definición:</b></p> <p>Integrar, corroborar y conciliar el cumplimiento de los avances y resultados del padrón de beneficiarios en la modalidad de atención de abasto comunitario reportados por las Gerencias Estatales, Metropolitanas y de Programas de Abasto Social, incluyendo a los beneficiarios atendidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre.</p>		<p><b>Principales características:</b></p> <p>Establecer y dar seguimiento a metas implementadas, altas (totales, parciales), bajas (totales, parciales), pases de lista, canjes de tarjetas, operativos y visitas de supervisión.</p>			
<p><b>Indicador:</b> Variación porcentual de atención de los 1,012 municipios considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre, con respecto a los mismos municipios atendidos al cierre del año inmediato anterior.</p>		<p><b>Calendarización de metas:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de medida:</b> Porcentaje</p>			
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to Trimestre</b>	
<b>Resultados</b>	<b>0.67%</b>	<b>0.56%</b>	<b>0.11%</b>	<b>-1.22%</b>	
<p><b>En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?</b></p> <p>Que familias no reciban los beneficios de la leche fortificada para su mejora nutricional</p>					

<b>SEDESOL</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>
	<b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población
	<b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa
<b>LICONSA</b>	<b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>
	<b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación
	<b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva
	<b>Actividad Específica:</b> Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo
	<b>Objetivo Específico:</b> Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad.

**Área responsable:** Dirección de Producción

<b>Proceso:</b> Producción de leche				
<b>Definición:</b>		<b>Principales características:</b>		
Cumplir con las metas de producción		Se produce leche fortificada y de alta calidad.		
<b>Indicador:</b> Cumplimiento de la producción de leche fortificada.		<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral		
		<b>Unidad de medida:</b> Miles de Litros		
		<b>Meta Programada 2015:</b> (incluye maquila Chihuahua) <b>981,151,880</b>		
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to. Trimestre</b>
<b>Resultados</b>	<b>255,539,405</b>	<b>*495,565,901</b>	<b>*740,530,191</b>	<b>*970,810,259</b>

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**

Posibilidades de sobre inventario en lecherías o desabasto.

\*Cabe señalar que son cifras preliminares

<b>SEDESOL</b>	<p><b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>  <b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población  <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa  <b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>  <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación  <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva</p>
	<p><b>LICONSA</b>  <b>Actividad Específica:</b>                  Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo  <b>Objetivo Específico:</b>                  Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad.</p>

**Proceso: Compra de leche de importación**

<p><b>Definición:</b>                  Compra de leche en polvo de importación. De acuerdo con el "Manual de procedimientos para la compra e internación de leche en polvo de importación."(VST-DM-PR-002)</p>	<p><b>Principales características:</b>                  La compra de leche en polvo de importación se realiza en Oficina Central mediante un proceso de adjudicación directa y basada en los requerimientos de la Dirección de Producción.</p>												
<p><b>Indicador:</b> Avance en la ejecución del Programa Anual de Compras de Leche en Polvo de Importación</p>	<p><b>Calendarización de metas:</b> Trimestral</p>												
	<p><b>Unidad de medida:</b> Toneladas métricas</p>												
	<p><b>Meta Programada 2015: 34,115</b></p>												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Trimestre</th> <th style="width: 15%;">1er. Trimestre</th> <th style="width: 15%;">2do. Trimestre</th> <th style="width: 15%;">3er. Trimestre</th> <th style="width: 15%;">4to. Trimestre</th> <th style="width: 15%;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Resultados</b></td> <td style="text-align: center;"><b>*14,480</b></td> <td style="text-align: center;"><b>*19,572</b></td> <td style="text-align: center;"><b>34,052.25</b></td> <td style="text-align: center;"><b>0.0</b></td> <td style="text-align: center;"><b>34,052.25</b></td> </tr> </tbody> </table>	Trimestre	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total	<b>Resultados</b>	<b>*14,480</b>	<b>*19,572</b>	<b>34,052.25</b>	<b>0.0</b>	<b>34,052.25</b>	
Trimestre	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total								
<b>Resultados</b>	<b>*14,480</b>	<b>*19,572</b>	<b>34,052.25</b>	<b>0.0</b>	<b>34,052.25</b>								

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**  
 La consecución de la meta puede variar dependiendo de varios factores entre los que podemos destacar:

1. El volumen de compra de leche nacional;
2. El estado de los mercados internacionales de la leche en polvo;
3. El tipo de cambio del dólar estadounidense;
4. Factores climáticos, de sanidad o políticos.

Estas variables afectan directamente en la meta por lo que al corte de cada trimestre se evaluará el apego a los parámetros establecidos y las causas de la posible variación.

**Nota: El volumen estará sujeto a cambio debido a la variación en la captación de volumen de leche nacional y al flujo de efectivo.**

\*Cabe señalar que son cifras preliminares



<b>SEDESOL</b>	<p><b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>  <b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población  <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa  <b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>  <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación  <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva</p>
	<p><b>LICONSA</b>  <b>Actividad Específica:</b>                  Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo  <b>Objetivo Específico:</b>                  Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad.</p>

**Área responsable:** Subdirección de Venta comercial

**Proceso:** Venta de leche comercial en la red comercial

<b>Definición:</b>		<b>Principales características:</b>		
Venta de productos comerciales Liconsa en la red comercial.		Atender los requerimientos de los clientes comerciales nacionales y regionales.		
<b>Indicador:</b> Leche comercial		<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral		
		<b>Unidad de medida:</b> Litros		
		<b>Meta Programada 2015:</b> 13,910,112		
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to. Trimestre</b>
<b>Resultados</b>	<b>*1,209,879</b>	<b>*1,143,831</b>	<b>*1,115,000</b>	<b>*1,083,542</b>

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**

No se generarían ingresos adicionales a la empresa.

\*Cabe señalar que son cifras preliminares

<b>SEDESOL</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>
	<b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población
	<b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa
<b>LICONSA</b>	<b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>
	<b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación
	<b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva
	<b>Actividad Específica:</b> Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo
	<b>Objetivo Específico:</b> Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad.

**Área responsable:** Subdirección de Venta comercial

**Proceso:** Venta de leche comercial en la red institucional

<b>Definición:</b>		<b>Principales características:</b>		
Venta de productos comerciales Liconsa en la red institucional.		Atender los requerimientos de las gerencias metropolitanas, estatales y de programas de abasto social, así como de los clientes institucionales.		
<b>Indicador:</b> Leche comercial		<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral		
		<b>Unidad de medida:</b> Litros		
		<b>Meta Programada 2015:</b> 49,322,630		
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to. Trimestre</b>
<b>Resultados</b>	<b>*8,718,621</b>	<b>*17,593,019</b>	<b>*16,872,750</b>	<b>*17,881,981</b>

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**

No se generarían ingresos adicionales a la empresa.

La venta en la red institucional se ha visto afectada, debido a los precios de la leche en polvo, mismo que se ha reflejado en una disminución de la demanda de este producto.

\*Cabe señalar que son cifras preliminares

<b>SEDESOL</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>
	<b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población
	<b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa
<b>LICONSA</b>	<b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>
	<b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación
	<b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva
	<b>Actividad Específica:</b> Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo
	<b>Objetivo Específico:</b> Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad.

**Área responsable:** Subdirección de Venta comercial

**Proceso:** Venta de leche comercial

<b>Definición:</b>		<b>Principales características:</b>		
Venta de productos comerciales Liconsa al mercado privado e institucional.		Atender los requerimientos de las gerencias metropolitanas, estatales y de programas de abasto social.		
<b>Indicador:</b> Leche pasteurizada Frisia		<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral		
		<b>Unidad de medida:</b> Litros		
		<b>Meta Programada 2015:</b> 32,130,000		
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to. Trimestre</b>
Resultados	*7,680,000	*7,958,600	*8,220,375	*8,177,909

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**  
No se generarían ingresos adicionales a la empresa.

\*Cabe señalar que son cifras preliminares

<b>SEDESOL</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>
	<b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa
	<b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b> <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva
<b>LICONSA</b>	<b>Actividad Específica:</b> Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo
	<b>Objetivo Específico:</b> Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad

**Área responsable:** Unidad Jurídica

**Proceso:** Elaboración de contratos y convenios

**Definición:**

Otorgar seguridad jurídica a la entidad

**Principales características:**

Cumplir con la Normatividad vigente

<b>Indicador:</b> Cumplimiento en tiempo y forma de acorde con las necesidades de la entidad.	<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral			
	<b>Unidad de medida:</b> Contratos y convenios			
	<b>Meta Programada 2015:</b> 4500 convenios y contratos			
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to Trimestre</b>
<b>Resultados</b>	<b>899 convenios y contratos</b>	<b>1,298 convenios y contratos</b>	<b>944 convenios y contratos</b>	<b>1,071 convenios y contratos</b>

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**

Dejar desprotegidos los intereses jurídicos de la entidad.

**Dirección de Administración**

<b>SEDESOL</b>	<p><b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>  <b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población  <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa  <b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>  <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación  <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva</p>
	<p><b>LICONSA</b>  <b>Actividad Específica:</b>                  Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo  <b>Objetivo Específico:</b>                  Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad</p>

**Área responsable:** Dirección de Administración

**Proceso:** Contratación del personal de confianza

<b>Definición:</b>	<b>Principales características:</b>
<p>El área de Recursos Humanos en Oficina Central, o bien Relaciones Industriales en los Centros de Trabajo, a solicitud del área, confirma si existe una plaza vacante y verifica que el aspirante cumpla con el perfil del puesto y lleva a cabo los trámites correspondientes para la contratación.</p>	<p>Deberá de existir una plaza vacante para poder llevar a cabo la contratación del personal, y tendrá que cumplir con el perfil del puesto, en lo relativo al grado de estudios y habilidades necesarias para el desempeño del mismo, se solicita la autorización del Director de Administración y se procede a la incorporación en la nómina y alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>

<b>Indicador:</b> Número de contrataciones del personal de confianza	<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral			
	<b>Unidad de medida:</b> Contratación del personal de confianza			
	<b>Meta Programada 2015:</b> 500 contrataciones			
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to Trimestre</b>
<b>Resultados</b>	125 contrataciones	53 contrataciones	328 contrataciones	ND

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**

El área solicitante no podría cumplir con las tareas encomendadas, en virtud de que no contaría con el personal adecuado y suficiente para el desarrollo de las mismas.

<b>SEDESOL</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>
	<b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población
	<b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa
	<b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>
<b>LICONSA</b>	<b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación
	<b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva
	<b>Actividad Específica:</b> Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo
	<b>Objetivo Específico:</b> Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad

**Área responsable:** Dirección de Administración

**Proceso:** Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles (PADIF) 2015

**Definición:**

Es aquel en el cual se incluyen todos los bienes que han dejado de ser de utilidad para el servicio de Liconsa, a fin de que se realice su disposición final y baja, ya sea por enajenación, donación, dación en pago, etc.

**Principales características:**

Elaboración del Dictamen de No Utilidad, por el responsable de los recursos materiales, en el cual acrediten las razones que motivan la no utilidad del mismo, así como su reaprovechamiento total o parcial; Integración del programa por la Subdirección; Presentación y hacerlo del conocimiento al Comité de Bienes Muebles, Autorización del programa por parte del H. Consejo de Administración; y Realizar la operación de baja de los bienes no útiles autorizados.

<b>Indicador:</b> Bienes no útiles dados de baja		<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral			
		<b>Unidad de medida:</b> Porcentaje			
		<b>Meta Programada 2015:</b> 100%			
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to Trimestre</b>	<b>Total</b>
<b>Resultados</b>	<b>54.93 %</b>	<b>*56.92%</b>	<b>*66.71%</b>	<b>*85.90%</b>	

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**  
Económico

\*Cabe señalar que son cifras preliminares

<b>SEDESOL</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>
	<b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa
	<b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b> <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva
<b>LICONSA</b>	<b>Actividad Específica:</b> Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo
	<b>Objetivo Específico:</b> Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad

**Área responsable:** Dirección de Administración

**Proceso:** Administración de la red de internet e intranet institucional

<b>Definición:</b>  Administrar la calidad de ancho de banda en cada servicio y aplicación que consume la red institucional de Liconsa.	<b>Principales características:</b>  El consumo del ancho de banda en la institución se reparte por medio de fibra óptica a nivel nacional, a través de una red MPLS.  La administración del ancho de banda de servicios y aplicaciones, se realiza a través de infraestructura de seguridad perimetral, así como el control de accesos se lleva a través de un formato unificado y mesa de servicios unificada.
---	--

<b>Indicador:</b> Número de sistemas o aplicaciones	<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral			
	<b>Unidad de medida:</b> Sistemas o aplicaciones			
	<b>Meta Programada 2015: 30 sistemas o aplicaciones</b>			
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to Trimestre</b>
<b>Resultados</b>	<b>15 Aplicaciones</b>	<b>5 Sistemas integrados</b>	<b>5 Sistemas integrados</b>	<b>7 Sistemas integrados</b>

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**  
Lentitud en los servicios y aplicaciones administrativas de Liconsa.

<b>SEDESOL</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>
	<b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa
	<b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b> <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva
<b>LICONSA</b>	<b>Actividad Específica:</b> Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo
	<b>Objetivo Específico:</b> Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad

**Área responsable:** Dirección de Administración

**Proceso:** Programa Anual de Capacitación, Adiestramiento y Productividad 2015

<b>Definición:</b>  Documento que contiene los objetivos, costos y planeación cronológica de los cursos solicitados por los servidores públicos para un mejor desempeño.	<b>Principales características:</b>  De acuerdo a la Detección de Necesidades que se realiza en cada área. Se lleva a cabo la planeación para el desarrollo, habilidades y conocimientos necesarios para el crecimiento laboral y personal de los servidores públicos, lo cual se traduce en productividad.
--	---

<b>Indicador:</b> Número de cursos programados versus número de cursos impartidos	<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral			
	<b>Unidad de medida:</b> Porcentaje			
	<b>Meta Programada 2015:</b> 100%			
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to Trimestre</b>
<b>Resultados</b>	16%	21.33%	33.33%	*33.77%

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**

Lentitud en los servicios y aplicaciones administrativas de Liconsa.

\*Cifras preliminares



<b>SEDESOL</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>
	<b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa
	<b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b> <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva
<b>LICONSA</b>	<b>Actividad Específica:</b> Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo
	<b>Objetivo Específico:</b> Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad

**Área responsable:** Dirección de Administración

<b>Proceso:</b> Elaboración, Eliminación, Autorización y Publicación de los documentos normativos de Licosa					
<b>Definición:</b>  Establecer el proceso de calidad regulatoria que reúna los atributos de una regulación suficiente y adecuada, que al seguir un proceso de análisis, diseño, consulta, difusión y evaluación, cumpla con los objetivos para los que se creó, brinde certeza jurídica y propicie una gestión eficiente y eficaz, tanto en los procesos administrativos como sustantivos de la institución.			<b>Principales características:</b>  Identificar y realizar modificaciones a las normas internas, para mejorar el marco normativo vigente y permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios; e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.		
<b>Indicador:</b> Número de normas internas actualizadas al final del periodo /Línea de base del total de normas programadas al inicio del periodo en el Plan de Trabajo.			<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral		
			<b>Unidad de medida:</b> Número de normas internas actualizadas		
<b>Meta Programada 2015: 23 Normas</b>					
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to Trimestre</b>	<b>Total</b>
<b>Resultados</b>	4 documentos normativos	ND	7 documentos normativos	15 documentos normativos	En el presente año se incrementó a 26 el número de normas inscritas en el Programa de Trabajo
<b>En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?</b> Lentitud en los servicios y aplicaciones administrativas de Liconsa.					

**Unidad de Comunicación Social**

<b>SEDESOL</b>	<p><b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>  <b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población  <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa  <b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>  <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación  <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva</p>
	<p><b>LICONSA</b> <b>Actividad Específica:</b>                  Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo  <b>Objetivo Específico:</b>                  Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad</p>

**Área responsable:** Unidad de Comunicación Social

**Proceso:** Campañas de Comunicación Social, partida 36101

<p><b>Definición:</b></p> <p>Difusión de las diversas campañas de Comunicación Social para dar a conocer a los beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche, características, alcances y trascendencias de la labor social de la empresa.</p>	<p><b>Principales Características:</b></p> <p>Instrumentar procesos de comunicación social a fin de que la población beneficiaria, medios de comunicación y sociedad en general conozca las campañas que a continuación se detallan:</p> <p>Campaña “Plan Nuevo Guerrero”.                  Campaña “Prospera”                  Campaña “Consumo de leche en polvo”</p>
---	---

<p><b>Indicador:</b> Número de campañas a realizar</p>	<b>Calendarización de metas: Anual</b>			
	<b>Unidad de medida:</b> Campañas			
	<b>Meta Programada 2015: 3 campañas</b>			
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to Trimestre</b>
<b>Resultados</b>	82% avance Ejecutadas 2 campañas coemitidas	95% avance Ejecutadas 2 campañas coemitidas	98% avance Ejecutadas 3 campañas coemitidas	100% avance Ejecutadas 3 campañas coemitidas

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**  
 La disminución en el número de beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche

<b>SEDESOL</b>	<p><b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>  <b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población  <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa  <b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>  <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación  <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva</p>
<b>LICONSA</b>	<p><b>Actividad Específica:</b>                  Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo  <b>Objetivo Específico:</b>                  Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad</p>

**Área responsable:** Unidad de Comunicación Social

**Proceso: Promoción y publicidad, partida 36201**

<p><b>Definición:</b></p> <p>Difundir a la población rural y urbana la distribución de productos Liconsa, asegurar una atención eficaz a la población objetivo del Programa de Abasto Social de Leche</p>	<p><b>Principales Características:</b></p> <p>Campaña de promoción “Refréscate con Frisia y nutre tu vida”</p> <p>Fortalecer la venta de la leche Frisia de Liconsa, dar a conocer a público las ventajas y cualidades del producto, lograr mayor presencia de marca en el mercado y un mayor desplazamiento del producto.</p>
---	--

<b>Indicador: Litros en venta de leche Frisia</b>	<b>Calendarización de metas:</b> Trimestral
	<b>Unidad de medida:</b> Litros
	<b>Meta Programada 2015: 8,032,500</b>

Trimestre	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to Trimestre
Resultados	50% Registro y autorización de la campaña de Promoción “Refréscate con Frisia y nutre tu vida”	Avance del proceso: 50 % registro y autorización	Avance del proceso: 50% registro y autorización	Se registra el mismo avance del proceso: 50% registro y autorización, debido a que hubo limitaciones en cuanto al presupuesto asignado, por lo que ya no se concluyó la campaña.

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**

La disminución de ingresos propios de Liconsa y reducción en la liquidez financiera de la entidad

<b>SEDESOL</b>	<p><b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>  <b>Objetivo 2.1</b> Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población  <b>Estrategia 2.1.1</b> Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa  <b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>  <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación  <b>Estrategia 1.3</b> Facilitar el acceso de las personas en situación de pobreza a una alimentación nutritiva</p>
	<p><b>LICONSA</b></p> <p><b>Actividad Específica:</b>                  Operar la planta productiva y los servicios de apoyo administrativo  <b>Objetivo Específico:</b>                  Elevar la eficiencia en la operación de la planta productiva y mejorar los sistemas operativos, administrativos y de control de la entidad</p>

**Área responsable:** Unidad de Comunicación Social

**Proceso:** Promoción y publicidad, partida 36201

**Definición:**

Difundir a la población urbana y rural la distribución de productos Liconsa, producción oportuna de leche comercial con altos estándares de calidad, y así contribuir a la obtención de ingresos adicionales mediante la comercialización de leche Liconsa.

**Principales Características:**

Campaña de promoción "Liconsa leche de calidad".  
 Posicionar la marca UHT y resaltar el beneficio nutricional al consumir el producto

<b>Indicador: Litros de venta de leche UHT</b>		<b>Calendarización de metas: Trimestral</b>		
		<b>Unidad de medida: Litros</b>		
		<b>Meta Programada 2015: 9,533,185</b>		
<b>Trimestre</b>	<b>1er. Trimestre</b>	<b>2do. Trimestre</b>	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to Trimestre</b>
<b>Resultados</b>	50% Registro y autorización de la campaña de promoción "Liconsa leche de calidad"	Avance del proceso: 50% Registro y autorización	Avance del proceso: 50% registro y autorización	Avance del proceso: 75% registro y autorización, así como pago de producción de spots de leche UHT. No se llegó a la ejecución de la campaña debido a limitaciones en el

presupuesto asignado.

**En caso de incumplimiento de la meta, ¿Cuál sería el impacto sobre el objetivo?**

La disminución de ingresos propios de Liconsa y reducción en la liquidez financiera de la entidad

---

## PLAN DE NEGOCIOS DE LA DIRECCIÓN COMERCIAL

**Nota:** Una vez que se cuente con el “Estudio de Cobertura, Comercialización y Financiamiento del Programa de Abasto Social de Leche (PASL) a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.” , se concluirá con el Plan de Negocios, por lo que el Programa Institucional 2015 podrá sufrir modificación al momento de que se cuente con el mismo.

## SEGUIMIENTO

Para dar seguimiento al Programa Institucional 2015 de Liconsa se utilizarán instrumentos de planeación y evaluación a corto plazo.

Cada dirección utilizará sus indicadores para medir el comportamiento y el cumplimiento de los objetivos institucionales definidos, la misión y visión de la Institución. Todos los instrumentos de planeación de la Institución, llevarán a un monitoreo constante y evaluación con la finalidad de aplicar las mejoras correspondientes, lo que permitirá mantener estándares elevados de un desempeño eficiente y eficaz.

En la medida que, tales conceptos se compartan y adquieran realidad y vigencia, serán el motor que impulse al cumplimiento de las metas del Programa Institucional 2015; reiterando así, nuestra vocación y compromiso de apoyo.

*Orgullosamente*  
**LICONSA**  
*la Leche de México*